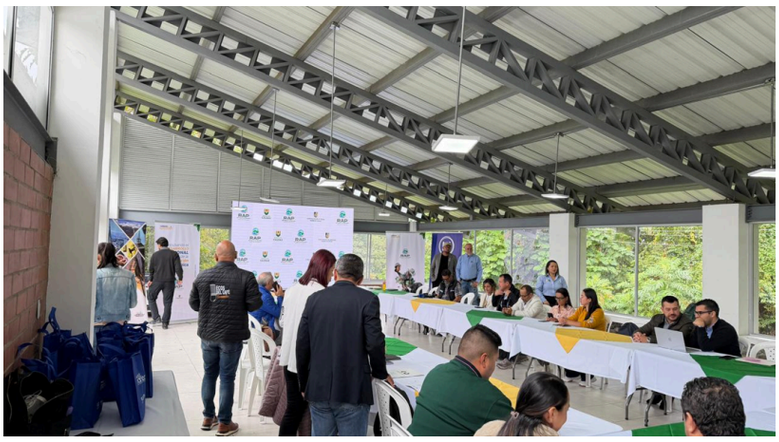
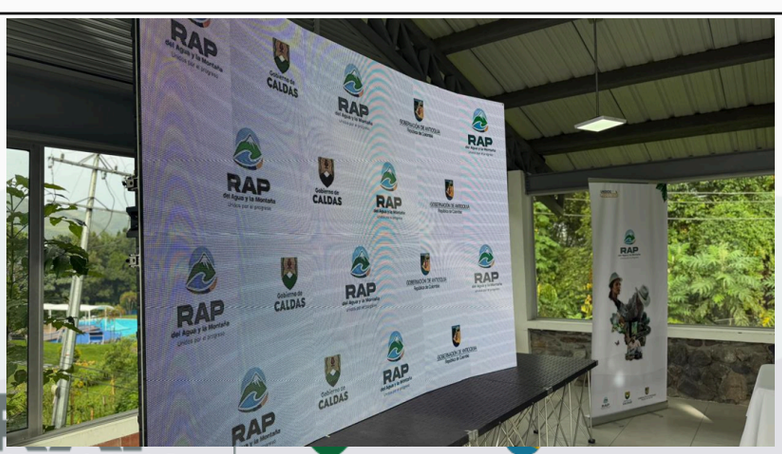
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN			
Nº CONTRATO	No. CD-RAP-AM-014-2026			
CONTRATISTA	**SPACIO DE VIDA**			
FECHA DEL INFORME	24/03/2026			
OBJETO DE CONTRATO	"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar apoyo logístico y operativo en la organización y ejecución de las actividades institucionales de la RAP del Agua y la Montaña en la vigencia 2026."			
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales			
VALOR:	**$100.000.000**			
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO) 11 meses y 10 días	FECHA INICIO	21/01/2026	FECHA TERMINACIÓN	31/12/2026

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A MINUTA CONTRACTUAL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1. Acompañar la organización, producción y ejecución logística de las actividades institucionales previstas para la vigencia 2026, como mesas de trabajo, reuniones, encuentros, mesas técnicas y demás actividades orientadas a propiciar la participación ciudadana y el cumplimiento de los proyectos estratégicos de la RAP del Agua y la Montaña, asegurando su adecuada preparación, montaje y disponibilidad operativa previa al inicio de cada actividad.	 	

2. Apoyar la ejecución de jornadas, encuentros y actividades orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales, la socialización de estrategias innovadoras y la divulgación de planes, programas y proyectos, garantizando el soporte logístico, operativo y técnico requerido para su adecuado desarrollo.	 	
3. Apoyar las estrategias de promoción, difusión y divulgación del plan de acción, estrategias y mecanismos institucionales, incluyendo la provisión de insumos logísticos, material informativo y apoyo operativo necesario para garantizar la entrega de información clara, confiable y oportuna a los actores involucrados y a la ciudadanía.		

		
4. Prestar los servicios de acuerdo con la propuesta técnica y el portafolio presentado y aprobado, sin perjuicio de los ajustes operativos que, por razones de planeación, oportunidad o necesidad institucional, sean definidos por la Entidad dentro del marco del contrato.		
5. Garantizar, cuando se presten servicios de alimentación o catering, el cumplimiento de las condiciones de higiene, salubridad, calidad y cantidades requeridas, de conformidad con la normatividad sanitaria vigente y con los requerimientos definidos por la Entidad.		

		
6. Contar con personal idóneo y suficiente para la ejecución de las actividades logísticas, garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales respecto de su personal asumiendo integralmente dichas responsresponsabilidades.	 	
7. Prestar los servicios de apoyo logístico en cualquiera de los municipios de los departamentos de Caldas y Antioquia, y a nivel nacional cuando así se requiera, de acuerdo con las necesidades		

institucionales definidas durante la ejecución del contrato.		

La suscrita supervisora HACE CONSTAR:

De conformidad con la verificación realizada por la supervisión contractual, se deja constancia de que el contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato y con las obligaciones contractuales a su cargo, en los términos y condiciones pactados.

Se deja constancia que el contratista aportó la planilla de seguridad social.

En consecuencia, y previo cumplimiento de los requisitos legales y contractuales exigibles, se autoriza el pago correspondiente al **ACTA 02**, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, las normas que la reglamentan y el Manual de Contratación de la RAP del Agua y la Montaña

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**TANIA ECHEVERRI RIVERA**
FIRMA	